ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

454

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Huesca, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2025, aprobó exponer al público durante un mes, el expediente del avance del Plan Especial independiente para el desarrollo del complejo deportivo de fútbol en Huesca, en el punto kilométrico 99 de la carretera A-131, promovido por D. Luis Manuel Bescós Nerín, para que se puedan formular sugerencias y alternativas por cualquier persona.

En cumplimiento del citado acuerdo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, por remisión del artículo 62, del Decreto Legislativo 1/2014, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, mediante edicto a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, y según dispone la Disposicion Adicional Quinta del citado cuerpo legal.

Huesca, 4 de febrero de 2025. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.